

Guayaquil, 24 de enero de 2018.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
HACDIN CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 2017; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno económico difícil, sin embargo se cumplió con nuestras obligaciones y parte de los objetivos para el ejercicio 2017.
- ❖ La administración dió fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, tributario y legal.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio, y que se pone a consideración de la Junta en los balances y demás documentos, son los siguientes:

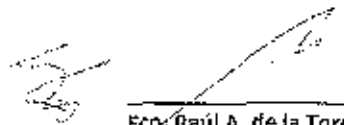
HACDIN CIA. LTDA.	
Utilidad del Ejercicio	USD \$ 16,239.91
Menos	
13% Participación de Empleados	USD \$ 2,435.99
Impuesto a la renta	USD \$ 7,916.97
Utilidad líquida	USD \$ 5,886.95

- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Socios mi profundo agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Socios.

Atentamente,


Eco. Raúl A. de la Torre Ronquillo
GERENTE GENERAL